

JUAN VIUDEZ ARANDA Jesús de G. Pader, 75 41002. Sevilla	61	14	16.850	235.900
IMPORTE TOTAL				235.900
SANTOS Maquinaria E.S.A. C/ Embajadores, 2-3-6 28045. Madrid	98	3	115.000	345.000
	100	30	114.410	3.432.300
	119	14	15.000	210.000
IMPORTE TOTAL				3.987.300
FERRETERIA EL MARTILLO Menéndez Pelayo, 38 Sevilla	103	30	49.500	1.485.000
IMPORTE TOTAL				1.485.000

El importe total adjudicada para Programas Especiales asciende a 10.731.785 pesetas.

Se declaran desiertos en todos los niveles de esta licitación los lotes 117, 118 y 120, por un importe total de 2.640.000 pesetas.

El importe total adjudicado en esta contratación directa para los tres niveles asciende a un total de 33.310.575 pesetas, que se abonarán con cargo a los créditos 20.19.605/20.03.675, del Presupuesto de gasto de la Consejería de Educación y Ciencia, lo que supone una baja total de 293.650 pesetas.

Segundo. Las empresas adjudicatarias vendrán obligadas a constituir una fianza definitiva del 4% y a la formalización del contrato, en la cuantía, forma y plazos que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación directa.

El plazo de fabricación y recepción del material adjudicado terminará según la dispuesto en la cláusula 6.2 del mencionado Pliego.

Sevilla, 20 de octubre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 24 de octubre de 1986 por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de construcción de un centro cultural integrado polivalente en El Ejido (Almería) (30.86.160. AL) (PD. 782/86)

Se anuncia Subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro Cultural Integrado Polivalente en El Ejido (Almería).

Presupuesto de contrato: 52.584.577

Plazo de ejecución: 12 meses

Clasificación requerida: C-2-d

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de Almería y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Supervisión de Proyectos) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario, n° 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, registrada con 25 pts.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 24 de noviembre de 1986 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

JAVIER TORRES VELA
Consejera de Cultura

RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de rehabilitación del antiguo Noviciado de San Luis para Centro de Música y Danza en Sevilla (30-86-530-SE) (PD. 781/86).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de rehabilitación del Antiguo Noviciado de San Luis para Centro de Música y Danza en Sevilla.

Presupuesto de contrata: 318.529.709

Plazo de ejecución: 18 meses

Clasificación requerida: K-7-E

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Supervisión de Proyectos) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 18 de noviembre de 1986 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario, n° 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 24 de noviembre de 1986 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1986

JAVIER TORRES VELA
Consejera de Cultura

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

ANUNCIO sobre concurso para concesión del servicio de transporte urbano (PP. 714/86).

Objeto del concurso: Otorgamiento de concesión administrativa para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo dentro del casco urbano de esta ciudad.

Canon: El concesionario satisfecerá por trimestres vencidos un cinco por ciento de los ingresos brutos que obtenga en la explotación de los servicios concedidos.

Plazo: El plazo de la concesión será de quince años contados desde la fecha en que se le notifique el acuerdo de adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Veinticinco mil pesetas.

Garantía definitiva: Cincuenta mil pesetas.

Modelo de proposición: D vecino de
con domicilio en calle núm
provisto del D.N.I. núm
en nombre propio (o en representación de),
enterado del Pliego de Condiciones y demás documentos obrantes
en el expediente del concurso convocado por el Ilmo., Ayuntamien-

to de Almunécar, para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo de esta ciudad, se compromete a tomar a su cargo el referido servicio satisfaciendo el canon de .por ciento sobre los ingresos brutos que se obtengan por la explotación del servicio, acompañando los siguientes documentos:

- a) Material Móvil que ascribirá al servicio.
- b) Mejoras, que en su caso, se ofrecen en relación con las estipulaciones del Pliego de Condiciones.
- c) Otras obligaciones o condiciones que sin modificación de las del Pliego, se ofrezcan para el mejor funcionamiento del servicio público y su concesión.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficinas dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicos: El acto de apertura de plicos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almunécar, 6 de octubre de 1986.- El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO sobre contratación (PP. 738/86).

Aprobado, por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de julio del actual, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la contratación por Subasta Pública del Arrendamiento del Local núm. 225, propiedad de este Excmo Ayuntamiento, sito en el Conjunto «Inmaculada» de esta ciudad.

Simultáneamente se anuncia Subasta Pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. El arrendamiento del Local núm. 225 del Conjunto «Inmaculada» de esta ciudad.

Tipo de Licitación. Se fija en la cantidad de 1.799.400 Ptas/año, así como el abono por cuenta del arrendatario de la cuota de participación en los gastos comunes del inmueble, que está fijada en el 4,680 por ciento.

Duración del Contrato. La duración del Contrato se estipula en treinta años, a contar desde la fecha de la firma del mismo y tendrá carácter improrrogable.

Pago de la renta. El pago de la renta mensual, será satisfecho al Excmo. Ayuntamiento por meses vencidos.

Garantías. La garantía provisional se fija en 35.988, pesetas.

La garantía definitiva se fija de acuerdo con el art. 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales y legislación aplicable en su cuantía máxima.

Actividad a que se dedicará el Local. los licitadores deberán expresar en proposición la actividad que pretenden desarrollar en el local, objeto de esta licitación, así como las condiciones económicas del arrendamiento, acompañando memoria justificativa y presupuesto.

Proposiciones. Las proposiciones para tomar parte en la Subasta, así como los documentos que presenten los licitadores deberán entregarse en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento, Unidad de Contratación, en sobre cerrado y lacrado, en los que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la Subasta convocada para el arrendamiento del Local núm. 225 del Conjunto «Inmaculada» de esta Ciudad y con el siguiente modelo:

D de estado
 profesión domicilio
 D.N.I en nombre propio (a en representación de
 como acreditado con Jenterado del anuncio de convocatoria de Subasta Pública para el arrendamiento del local núm. 225 del Conjunto «Inmaculada» de esta Ciudad, publicado en el BOE núm. correspondiente al día de, desea tomar parte en la misma ofreciendo como precio-renta por el mismo la cantidad anual de ptas. (letra y número), de acuerdo con las estipulaciones que se especifican en la documentación presentada y aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que conoce perfectamente. (lugar, fecha y firma).»

Presentación de Proposiciones. Las proposiciones y documentación complementaria deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE, de 9 a 14 horas, en la Unidad de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

El expediente completo está de manifiesto en la Unidad de

Contratación, para que pueda ser examinado durante el plazo señalado.

Algeciras, 10 de octubre de 1986.- El Alcalde, Ernesto Delgado Labato.

AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta (PP. 760/86).

Objeto. La adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento de piñas en árbol existente en el Monte «Breña Alta y Baja», para el año 1986.

Duración del Contrato. De noviembre de 1986 a enero de 1987.

Tipo de Licitación. Será de 12.000.000 de pesetas por la totalidad de las piñas existentes en árbol, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de recogida, transporte y otros.

Pliego de Condiciones. Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate, en días hábiles de nueve a catorce.

Garantía Provisional. Doscientos cinco mil (205.000) pesetas, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía Definitiva. El tanto por ciento máxima a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, del importe del remate.

Presentación de plicas. Las plicas, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con 250 pesetas de Timbre Municipal, se presentarán en las Secretarías Municipales de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate, indistintamente, en horas de nueve a catorce, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de aprovechamiento de piñas en árbol del Monte «Breña Alta y Baja» para el año 1986» e incluirá el resguardo de haber constituido la fianza provisional y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Celebración de la Subasta. Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del periodo de presentación de plicas, siempre que durante los ocho primeros días del mismo no se hayan presentado reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, circunstancia ésta a la que se daría la publicidad oportuna.

La subasta tendrá el carácter de doble y simultánea y se celebrará en el salón de sesiones de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, n°, titular del D.N.I. n°, enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de piñas en árbol de monte «Breña Alta y Baja», correspondiente al año 1986, ofrece por el remate del citado aprovechamiento la cantidad de pesetas.

Al propio tiempo y a los efectos determinados en los artículos 4° y 5° del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad citadas en los indicados preceptos para contratar con un ente local.

(Fecha y firma del proponente)

Vejer de la Frontera, 15 de octubre de 1986.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO sobre concurso público de obras (PP. 791/86).